

FISCALIZAR EL DESCARO

SEÑOR DIRECTOR:

Desde la Cámara de Comercio de Santiago manifestamos nuestra profunda preocupación frente a los vergonzosos actos ilícitos que se producen a la llegada de algunos buses provenientes del extranjero a las afueras del Terminal de Santiago, denunciado en reportajes radiales y televisivos en los que se documenta el descaro con el cual se venden alimentos y otros productos que incumplen con las normativas sanitarias, tributarias, de protección al consumidor e incluso de tránsito, alterando además la vida de los vecinos.

El cumplimiento del Estado de Derecho es la base que permite una competencia formal, sana y leal en la venta minorista, por lo que la comercialización, fuera de toda norma, de estos productos no solo representa un peligro para la salud pública, sino también un atentado contra el comercio legítimo.

Necesitamos a las autoridades competentes tomando las acciones necesarias para garantizar la seguridad y el cumplimiento de las normativas vigentes. Solicitamos con fuerza una fiscalización efectiva para detener la normalización de esta conducta flagrante que perjudica a tantos.

María Teresa Vial

Presidenta Cámara de Comercio de Santiago (CCS)